

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de repuesto y herramientas para la planta de energía del Ala de Alerta y Control en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz/ Madrid.

Se anuncia concurso público urgente para el suministro de repuesto y herramientas para la planta de energía del Ala de Alerta y Control en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid, por importe límite de 8.480.064 pesetas, correspondiente al expediente número 0.190 de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres conteniendo, uno, exclusivamente la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 2 de diciembre.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de diciembre próximo, a las once horas, en la sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Antonio Barceló Sicilia.—13.465-C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de vehículos.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia en pública subasta los vehículos que a continuación se detallan:

Turismos «Seat-1500».
Turismos «Citroën 2CV.» y «Dyane-6».
Omnibus 25 plazas «Sava-Austin».
Camión cisterna.
«Land-Rover» cortos y largos y «Jeep-Viava».
Furgones «Alfa-Romeo» y «Commer».
Ciclomotores «Motobic», «Torrot», «Ducatti», «Mobylette», «Ossa», «Peugeot», «Gimson», «Guzzi», «Honda» y «Montesa».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Par-

que de Automovilismo de la Guardia Civil, calle Príncipe de Vergara, 246, donde podrán ser examinados desde el día 21 del actual al 15 del próximo mes de diciembre, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos y sobres de proposición serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán, una vez diligenciadas, antes de las trece horas del día 15 del próximo mes de diciembre.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 16 de diciembre, a las diez horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—7.113-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Dragado en roca en el canal de entrada al Puerto de Portonovo».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cuatro mil quinientas setenta (45.994.570) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de doce meses.

Fianza provisional: 919.892 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1383/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupo 1 (Dragados) del grupo F (Marítimas), categoría D.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.º planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Pontevedra (Benito Corbal, número 37, 3.º, Pontevedra).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Pontevedra, hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1980. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 17 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—7.118-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la de 3 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7).

Por Resolución de esta Junta de 3 de noviembre de 1980 se convocó concurso público para la adjudicación de las obras de «Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Madrid, avenida de las Ciudades, y construcción de un Centro de Formación Profesional, de 1.200 puestos escolares, en Madrid —Getafe—, calle Teniente Coronel Tella».

Existiendo una Orden ministerial de 16 de octubre de 1980, por la que se declaran de urgencia las citadas obras, a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Esta Junta ha resuelto rectificar la convocatoria del concurso público para la adjudicación de las mencionadas obras, en el sentido siguiente:

Primero.—Declarar de urgencia dichas obras a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Segundo.—Rectificar el plazo de presentación de proposiciones, en el sentido de que donde dice «terminará el día 1 de diciembre de 1980», debe decir «terminará el día 28 de noviembre de 1980».

Tercero.—La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de noviembre de 1980, a las once horas.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se convoca con carácter urgente concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de una Agencia comarcal y viviendas del Servicio de Extensión Agraria, en Vallehermoso-Gomera (Tenerife).

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de una Agencia comarcal y viviendas, en Vallehermoso-Gomera (Tenerife).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 20.063.561 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Proyecto: El proyecto y el pliego de condiciones administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Servicio de Extensión Agraria, calle de Artistas, número 43, Madrid.

Fianza provisional: Se hallarán dispensados de la obligación de constituir fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación definitiva requerida por el pliego de condiciones administrativas particulares, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos y categoría D, de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición

El que suscribe,, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, que exhibe, y con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y cifra), sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta «Documentación para la admisión previa», «Documentación general» y «Proposición económica», para tomar parte en el concurso-subasta.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentación: Habrán de presentarse los documentos exigidos por el pliego de condiciones administrativas particulares contenidos en los sobres A) «Documentación para la admisión previa» y B) «Documentación general».

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán presentarse en el Registro Oficial de Entrada del Servicio de Extensión Agraria, calle de Bravo Murillo, número 101, planta 10.ª, de Madrid, hasta las trece horas del día décimo hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarada urgente por el excelentísimo señor Ministro del Departamento la ejecución de esta obra.

Apertura de pliegos: El día, la hora y el lugar en que se celebre el acto de la apertura de pliegos se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria, en su momento oportuno.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general, Gerardo L. García Fernández.—7.111-A.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se resuelve concurso para la provisión de una carnicería de ganado equino en León (capital).

La Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con las bases de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 12 de septiembre de 1980, en la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de carnicería de ganado equino en la ciudad de León, estima resolver aquél en favor de don Roberto Segundo Castañón, con domicilio en aquella capital, calle de Simón Arias, 54.

La concesión es con carácter provisional hasta tanto se cumplan todas las condiciones exigidas en el punto octavo de la Orden de 17 de agosto de 1968 («Bole-

tin Oficial del Estado» número 210, de 31 de agosto). Y para la instalación de la carnicería se fija un plazo improrrogable de seis meses a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Director general, Luis Delgado Santaolalla.

Sr. Delegado provincial de Agricultura de León.—16.191-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación de puesta en riego por aspersión del subsector 305 del sector III de la Mancha (Ciudad Real).

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de terminación de puesta en riego por aspersión del subsector 305 del sector III de la zona de la Mancha (Ciudad Real), a la Empresa «Wat Sociedad Anónima», en su solución base, por un importe de doce millones dieciséis mil ochocientos noventa y siete (12.016.897) pesetas, lo que representa una baja del 29,323 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones dos mil trescientos noventa y cuatro (17.002.394) pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.135-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acequia para el riego del llano de Lérida, desde la toma C-92-8 en el sector VII de la zona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de acequia para el riego del llano de Lérida, desde la toma C-92-8 en el sector VII de la zona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida), adjudicadas provisionalmente por la Mesa de Contratación, en la cantidad de cuatro millones cuatrocientos noventa mil quinientas cuarenta (4.490.540) pesetas, lo que representa una baja del 14,002 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones doscientas veintidós mil seiscientos cincuenta y ocho (5.221.658) pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.206-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Constructora Benéfica Caja Postal de Ahorros por la que se anula el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de 54 viviendas de protección oficial y locales comerciales en Aranda de Duero (Burgos).

Advertido un error como consecuencia de haber incluido en el tipo de licitación los honorarios técnicos correspondientes al proyecto de obras, referente a la reso-

lución de 27 de octubre de 1980, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 31 de octubre, página 24350, comunicando concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de 54 viviendas de protección oficial y locales comerciales en Aranda de Duero (Burgos) queda anulado dicho concurso-subasta, el cual queda como sigue:

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de 54 viviendas de protección oficial y locales comerciales en Aranda de Duero (Burgos).

Tipo de licitación: Ciento treinta y dos millones cincuenta y ocho mil ochenta y ocho (132.058.088) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid), en la Administración de Correos de Aranda de Duero (Burgos) y en la Delegación de Caja Postal de Burgos. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Dos millones seiscientos cuarenta y una mil ciento sesenta y dos (2.641.162) pesetas.

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos contendrá:

Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Impuesto sobre Sociedades.

Seguros Sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes del trabajo.

Fianza provisional, que tendrá validez hasta la constitución de la fianza definitiva, en metálico, aval bancario o certificado de la Caja General de Depósitos.

Justificante de estar clasificado en el grupo C.

Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.

Relación de medios técnicos de que dispone, y de obras ejecutadas de características similares.

«Planning» de la obra.

Balance y estado de Pérdidas y Ganancias, actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta rectora.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—El Gerente.—7.074-A

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resoluciones de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Barcelona por las que se anuncian concursos públicos para la adquisición de aparatos, dispositivos y material en la Institución que se menciona.

Con destino al montaje de la Residencia de la Seguridad Social, sita en carretera de Canyet, polígono o paraje de Can Rutí, de la localidad de Badalona (Barcelona), se convocan anuncios de adquisición del material, aparatos y dispositivos que en dichos anuncios, que a continuación se relacionan, se especifica:

(11/80) Adquisición de aparatos de rayos X y diverso material para el Servicio de Radiología.

(12/80) Adquisición de aparatos y dispositivos para el Servicio de Anatomía Patológica.

(13/80) Adquisición de instrumental general.

(14/80) Adquisición de equipamiento para cafeterías, comedor y cocina.

(15/80) Adquisición de equipamiento para los Servicios de Mantenimiento de la Institución, material y herramientas eléctricas, albañiles, carpinteros, calefactores, fontaneros, pintores, maquinaria de taller, equipos de seguridad, aire acondicionado, etc.

(16/80) Adquisición de aparatos electrodomésticos.

(17/80) Adquisición de diverso material reponible y fungible, objetos de cristal, de plástico, accesorios diversos, etc.

(18/80) Adquisición de mobiliario clínico.

(19/80) Adquisición de aparatos y dispositivos para los Servicios de Cirugía general y aparato digestivo; medicina interna; urgencias y hospitalización general.

(20/80) Adquisición de aparatos y dispositivos para los Servicios de Anestesia; Medicina intensiva; Medicina interna; Traumatología, y quirófanos.

(21/80) Adquisición de mobiliario general.

(22/80) Adquisición de aparatos y dispositivos de los Servicios de Hematología-Hemoterapia; Análisis clínicos; Farmacia, y Anatomía patológica.

(24/80) Adquisición de aparatos y dispositivos del Servicio de Radiología.

(25/80) Adquisición de armarios de archivo «Compactus».

(26/80) Adquisición de vestuario y calzado.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587, Barcelona-7, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago del importe de 35 pesetas.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—6.937-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Badajoz, Barcelona, León, Madrid y Vizcaya por las que se anuncian concursos públicos para la contratación de obras y adquisición de aparatos, dispositivos y material para las Instituciones que se mencionan.

Dirección Provincial de Albacete

(3/80) Adquisición de una instalación radiológica con dos generadores y cuatro mesas de trabajo, con destino al ambulatorio «San Juan Bautista», de Albacete.

La documentación completa se facilitará en mano, a quienes lo soliciten, en la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias, Residencia Sanitaria, calle Seminario, 4, Albacete, y por correo a quienes así lo pidan, mediante el pago de 100 pesetas.

Contratación de las obras de local para la instalación de un aparato de Terapia en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Albacete.

El presupuesto de contrata asciende a 5.506.094,74 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cinco meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villorres, 6-A y B, de Albacete.

Dirección Provincial de Badajoz

(06/01/2/80) Adquisición de mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos, instrumental general, etc., con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

(06/01/3/80) Adquisición de mobiliario general y material decorativo con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

La documentación completa relativa a los dos concursos anteriores será facilitada, en mano, en las oficinas de la Administración de la mencionada Residencia Sanitaria, carretera de Valverde, sin número, y, por correo, a quienes lo soliciten por escrito.

(06/04/03/80) Adquisición de diverso material y aparatos para electroencefalograma con destino al Hospital Maternal e Infantil de la Seguridad Social, de Badajoz.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de dicho Hospital, carretera de Valverde, sin número, Badajoz.

Dirección Provincial de Barcelona

(1/80) Adquisición de aparatos para laboratorio de análisis clínicos con destino al ambulatorio de la Seguridad Social «Santiago Apóstol», de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en las oficinas 12.º, Administración Sectorial de Ambulatorios, rambla Justo Oliveras, 50, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y, por correo, a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de 50 pesetas.

Dirección Provincial de León

(6 RS/80) Adquisición de material general no estéril, compresas, gasas, vendas, guantes, termómetros, etc., con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen Blanca», de León.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en las oficinas de dicha Residencia Sanitaria, Altos de Nava, sin número, y, por correo, a quienes lo soliciten por escrito (apartado 443), previo pago de 50 pesetas.

Dirección Provincial de Madrid

(24/80) Adquisición de aparatos y dispositivos para diversos centros con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

(25/80) Adquisición de mobiliario clínico, instrumental general y enseres, y efectos sanitarios con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones de los dos concursos anteriores serán facilitados, en mano, y por correo, a quien lo solicite por escrito, en la Unidad de Suministros, sita en la Escuela de Enfermeras de dicha Ciudad Sanitaria «La Paz», paseo de la Castellana, 261, Madrid-34.

(9/80-M) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Inmunología Clínica-Alergia del «Gran Hospital del Estado», de Madrid.

(10/80-M) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Neofrología del «Gran Hospital del Estado», de Madrid.

El pliego de condiciones de los dos anuncios anteriores será facilitado, en mano, en las oficinas de dicho «Gran Hospital», calle de Diego de León, 62, y, por correo, a quien lo solicite por escrito.

(05/80) Adquisición de un microscopio con destino a la Sección de Neurocirugía del «Hospital del Niño Jesús», de Madrid.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, y, por correo, a quien lo solicite por escrito, en el Servicio de Suministros del citado Hospital, avenida Menéndez Pelayo, 65, Madrid-9.

Obras de reformas para ubicación del Servicio de Pediatría, en las plantas 10 D, 11 C, 11 D del Centro Especial «Ramón y Cajal», de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 27.298.491,91 pesetas y el plazo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Unidad de Asuntos Generales de dicho Centro, carretera de Colmenar, kilómetro 9,100, Madrid-34.

Dirección Provincial de Vizcaya

(1/80) Adquisición de material de electromedicina y quirófono con destino a los diferentes Servicios del Sanatorio Bidarte, de Bilbao.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, y, por correo, a quienes lo soliciten por escrito, en las oficinas de la Quinta Sectorial de Ambulatorios del citado Sanatorio, avenida del Ejército, sin número, Bilbao, 14, previo pago de 25 pesetas.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será de las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—6.984-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en 14 de mayo de 1980, se anuncia la siguiente subasta para la contratación, de las obras comprendidas en el proyecto que se cita.

Número de la subasta: 11.

Proyecto: LMT. CT. Cabra, Villar, Cabroy, Bascosy, (Vilasantar).

Tipo de licitación: 6.986.000 pesetas.

Garantía provisional: 99.860 pesetas.

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo de doce meses. Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el pre-

supuesto extraordinario P. P. Ob. Sv. de 1980.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parques, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con sello del Arbitrio provincial y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en el piso de la casa número de la calle o plaza, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera del sobre el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

e) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

f) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de piso

g) Une a esta proposición, como justificación de lo expuesto, los siguientes documentos:

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de pliegos: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parques, desde la diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se realizará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 24 de octubre de 1980.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas. 6.591-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y alumbrado público de Gargantilla del Lozoya.

Se anuncia subasta, con cargo al presupuesto especial de cooperación 1980, para ejecución de la siguiente obra: Pavimentación y alumbrado público de Gargantilla del Lozoya.

Precio tipo: 7.439.799 pesetas.

Fianza provisional: 129.393 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Secretario.—6.815-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de varias calles de Montejo de la Sierra.

Se anuncia subasta con cargo al Presupuesto especial de Cooperación 1980, para la ejecución de la siguiente obra: pavimentación de varias calles de Montejo de la Sierra.

Precio tipo: 4.816.680 pesetas.

Fianza provisional: 101.328 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras

de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Secretario.—6.904-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles, primera fase, de Valdepiélagos.

Se anuncia subasta con cargo al Presupuesto especial de Cooperación 1980, para la ejecución de la siguiente obra: Pavimentación de calles, primera fase, de Valdepiélagos.

Precio tipo: 6.408.248 pesetas.

Fianza provisional: 119.082 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Secretario.—6.905-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y alumbrado público de Pinilla de Buitrago (anejo de Gargantilla).

Se anuncia subasta con cargo al Presupuesto especial de Cooperación 1980, para la ejecución de la siguiente obra: Pavimentación y alumbrado público de Pinilla de Buitrago (anejo de Gargantilla).

Precio tipo: 5.419.568 pesetas.

Fianza provisional: 109.195 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran

de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Modelo

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Secretario.—6.806-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de señalización horizontal de las vías provinciales de la zona Norte.

Se convoca concurso de señalización horizontal de las vías provinciales de la zona Norte, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 4.869.461 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

Garantía provisional: 102.368 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto

y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid 4 de noviembre de 1980.—El Secretario, José María Aymat.—6.876-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de una finca en la zona y valle de Monterrey, destinada a vivero de vid.

Cumpliendo acuerdo de la Corporación Provincial, se convoca concurso para adquisición de una finca, con superficie entre una y dos hectáreas, para instalación de un vivero de vid en la zona y valle de Monterrey.

No se señala tipo de licitación, debiendo hacer constar los interesados el precio en las ofertas.

El expediente y pliegos de condiciones pueden examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina, pudiendo formularse reclamaciones contra los pliegos en los ocho primeros días hábiles del concurso, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977; la garantía provisional para tomar parte en el concurso se cifra en 20.000 pesetas y será definitiva para el adjudicatario.

Las plicas se presentarán en el Registro General de esta Diputación, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, realizándose la apertura a las trece horas del siguiente día hábil, en el Palacio Provincial.

A la plica se acompañará Memoria descriptiva de los terrenos que se ofrecen, con detalle de situación, superficie, lindes, paraje, término municipal, elementos auxiliares o instalaciones y referencia al título de propiedad, cargas y gravámenes.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, informado del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Orense, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas y, para la adquisición de terrenos destinados a implantación de un vivero de vid en Monterrey, ofrece la finca situada en, con una extensión total de, cuya descripción detallada y demás datos exigidos figura en la Memoria adjunta, en el precio total de pesetas, y señalando como fecha de pago de su importe el siguiente

(Lugar, fecha y firma.)

Orense, 3 de noviembre de 1980.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—6.972-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso de las obras del proyecto de instalación de Oficina Técnica Comarcal en el Hogar Juvenil de Calatayud.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 26 de septiembre de 1980, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de las obras del proyecto de instalación de Oficina Técnica Comarcal en el Hogar Juvenil de Calatayud.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones durante el plazo de ocho días, y para

el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Instalación de Oficina Técnica Comarcal en el Hogar Juvenil de Calatayud, según proyecto redactado por Arquitectura Provincial.

Tipo de licitación: 5.334.841,23 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 115.022 pesetas.

Fianza definitiva: Se fija con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Exposición de antecedentes y presentación de proposiciones: La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al en que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de oficina, hasta las trece horas del último día del plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relativos con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Será el que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» número, relativo al concurso de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha, ha acordado celebrar para la, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.927-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso de las obras de reforma de fachada y patio posterior del Hogar Juvenil de Calatayud.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 26 de septiembre de 1980, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de las obras de reforma de fachada y patio posterior del Hogar Juvenil de Calatayud.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones durante el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Las obras del proyecto de reforma de fachada y patio posterior en el Hogar Juvenil de Calatayud, redactado por Arquitectura Provincial.

Tipo de licitación: 4.653.464,42 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 103.069 pesetas.

Fianza definitiva: Se fija con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Exposición de antecedentes y presentación de proposiciones: La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al en que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de oficina, hasta las trece horas del último día del plazo. Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relativos con la presente licitación en la Subunidad de Adquisiciones y Servicios.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El que figura al final de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la entidad), con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en el día de 19....., manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial», número, relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha, ha acordado celebrar para la, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albatera (Alicante) por la que se anuncia subasta de la obra de pavimentación y aceras en calles del Cementerio Municipal, recinto ampliado.

El Alcalde de Albatera hace saber que por acuerdo de este Ayuntamiento y firme el pliego de condiciones aprobado al efecto se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Contratación de la obra de pavimentación y aceras en calles del Cementerio Municipal, recinto ampliado.

Tipo: El de 2.250.000 pesetas, a la baja.

Duración: Dos meses desde la formalización de la adjudicación definitiva.

Pagos: Contra certificación facultativa de obra ejecutada, con cargo al presupuesto ordinario.

Garantías: La provisional de 55.000 pesetas y la definitiva será el resultado de aplicar al remate los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentación: El expediente está de manifiesto en Secretaría hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se ajustarán al modelo que se inserta y contenidas en sobre cerrado.

Apertura: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, haciendo constar el poder), con documento nacional de identidad número (o número

de identificación fiscal de la Empresa), solicita y se compromete a ejecutar las obras de pavimentación y aceras en calles del recinto ampliado del Cementerio Municipal, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, que declara conocer y acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Anejos: La proposición reintegrada se acompañará de los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo, o poder bastante para acreditar su representación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa alguna de incapacidad e incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Justificante de haber constituido garantía provisional.

d) Justificantes de cumplimiento de sus obligaciones de licencia fiscal y Seguridad Social.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Albatera, 23 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.884-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia (Balears) referente al concurso para la explotación de los establecimientos de un bar-restaurante sito en el rodal de la Ermita y un bar ubicado en el rodal de S'Illot.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley del Régimen Local, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días hábiles, y a efectos de reclamaciones, el pliego de condiciones, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas el día 5 de septiembre de 1980 y 13 de septiembre de 1980, que habrá de regir el concurso para la explotación de los establecimientos de un bar-restaurante sito en el rodal de la Ermita y un bar ubicado en el rodal de S'Illot, ambos en el monte de la Victoria, de los propios de este Ayuntamiento. Si durante este plazo no se formulara ninguna reclamación, se entenderá convocado el mismo.

1.º **Objeto de la concesión:** La explotación de un bar-restaurante sito en el rodal de la Ermita y un bar ubicado en el rodal S'Illot, ambos del monte de la Victoria, número 3, de utilidad pública, de la provincia de Baleares, propiedad del Ayuntamiento de Alcudia, de conformidad con el pliego de condiciones técnico-facultativas elaborado por los Servicios del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) de Baleares, que es parte integrante del presente pliego de condiciones económico-administrativas, en régimen de concesión administrativa.

2.º **Canon:** El concesionario satisfará por los diez primeros años de la concesión un canon anual de 1.000.000 de pesetas. En el caso de que continuara la explotación del objeto de la concesión por otro periodo de diez años, el canon de 2.000.000 de pesetas, también con carácter anual.

3.º **Plazo de la concesión:** La duración de la concesión será de veinte años, con carácter improrrogable. No obstante, al cumplirse el año décimo de la explotación del objeto de la concesión el concesionario podrá renunciar a la misma. En este supuesto deberá comunicarlo de forma fehaciente con tres meses de antelación al cumplimiento del plazo de los diez primeros años.

4.º **Garantía:** Para tomar parte en el concurso se acompañará el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la cantidad de 50.000 pesetas para explotación del bar-restaurante y del bar de S'Illot.

La garantía definitiva se prestará en la cuantía que resulta por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Proposiciones:** Las proposiciones deberán ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Presentación de pliegos:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Propuesta para tomar parte en el concurso de concesión de la explotación del bar-restaurante y bar, sitos en el monte de la Victoria, número 3, de los de utilidad pública del Ayuntamiento de Alcudia», conforme al siguiente modelo:

a) Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad, expedido en el de de 19...., en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar (o en representación de), enterado de las condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcudia según anuncio de explotación de un bar-restaurante y un bar en el monte de la Victoria, número 3, de utilidad pública, de Baleares, ofrece el pago en concepto de canon anual de pesetas para dicha explotación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad para optar al concurso en la forma determinada en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acepta plenamente las bases de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y, en su caso, adjudicatario.

7.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación en esta Casa Consistorial.

Alcudia, 13 de octubre de 1980.—El Alcalde, Pedro Adrover Baixeras.—6.887-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aznalcázar (Sevilla) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera de eucalipto de los montes del Grupo Ordenado de Propios de este Municipio, correspondiente al año 1981.

Dicho aprovechamiento comprende trece mil seiscientos sesenta y ocho eucaliptos con 1.651 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. El precio de tasación se fija en 2.478.500 pesetas.

El precio índice será el resultante de elevar en un 25 por 100 el tipo de licitación.

El pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a 59.530 pesetas.

La garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario se fijará en su día aplicando al importe de la adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos se presentarán en la Secretaría Municipal desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta. Contendrán proposiciones ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, declaración jurada de no hallarse incurso el proponente en incapacidad o incompatibilidad y justificante de haber ingresado la garantía provisional.

La subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de resultar desierta esta primera subasta se celebrará otra segunda a los diez días hábiles siguientes a igual hora y bajo el mismo tipo y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, con capacidad legal necesaria para contraer obligaciones, enterado de la subasta de madera de eucalipto de los montes del Grupo Ordenado de Propios de Aznaicázar, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de (en letra), aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Aznaicázar, 3 de noviembre de 1980.—
El Alcalde.—6.923-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de los obras de urbanización que se citan.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de julio de 1980, la celebración de la subasta para la ejecución de las obras de urbanización de las calles Vicente Delgado Algabe, Jacobo Rodríguez Pereira y Jesús Rincón Jiménez, se hace pública la licitación, que se sujetará a las siguientes condiciones:

a) **Objeto:** La ejecución de las obras de urbanización de las calles de Vicente Delgado Algabe, Jacobo Rodríguez Pereira y Jesús Rincón Jiménez, con sujeción a los proyectos redactados.

b) **Tipo:** 17.569.585 pesetas.

c) La obra deberá realizarse en el plazo de cinco meses, a contar de la adjudicación o del replanteo, en su caso, y los pagos se harán contra certificaciones de obras realizadas.

d) Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás documentos que convenga conocer se hallan expuestos en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

e) Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de pesetas 260.696.

f) El adjudicatario prestará garantía definitiva en base a los tipos máximos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

Modelo de proposición: Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y en el de la provincia número, del día, y que han de regir en la subasta para urbanización de las calles Vicente Delgado Algabe, Jacobo Rodríguez Pe-

reira y Jesús Rincón Jiménez, conforme con todas ellas, a las que expresamente se sometan, propone le sea adjudicada la obra por el precio de (número y letra) pesetas, que supone una baja del tanto por ciento (en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

h) Las plicas se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de nueve a trece horas, en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General.

i) La apertura de la subasta tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

j) Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto extraordinario número 22/1979.

Badajoz, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.953-A.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios municipales.

Objeto: La contratación de la prestación del servicio de limpieza de edificios municipales, previo el correspondiente concurso público.

Tipo de licitación: Se considera como indeterminado.

Duración del contrato: Cada licitador deberá presentar dos ofertas correspondientes a dos variantes de contratación, para plazos de tres y cinco años respectivamente, quedando el Ayuntamiento en libertad para elegir el periodo de la concesión en función de la variante que más convenga a los intereses municipales. Los servicios comenzarán a prestarse a partir del día siguiente al de la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Oficinas y dependencias: El pliego de condiciones facultativas y demás documentos que obran en el expediente se hallarán a disposición de quienes lo deseen en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad Administrativa de Obras y Servicios).

Garantía provisional: La garantía provisional para concurrir a la licitación será de 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva será la resultante de la aplicación de los tipos mínimos contenidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe del coste del concurso a lo largo de un año natural.

Forma de pago: Se efectuará mediante entrega de facturas correspondiente al Servicio, con una periodicidad (mensual, trimestral o semestral a criterio de la Corporación). Las facturas una vez informadas favorablemente por los Servicios Técnicos, a la vista del resultado de los controles a que hace referencia el apartado 7 del pliego de condiciones técnicas, se remitirán a la Comisión Municipal Permanente para su aprobación y abono a la Empresa adjudicataria.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en la Secretaría de la Corporación, en sobre cerrado y durante las horas de registro, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, o del último en que hubiere sido publicado, caso de ser necesaria su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas en el salón de actos de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia de poder debidamente bastantado) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Basauri, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», y de otros diarios, por los que se convoca concurso público para la prestación de los servicios públicos de limpieza de edificios municipales en esta localidad;

2.º Que ha examinado y se ha enterado del contenido íntegro del pliego de condiciones jurídico-administrativas, del de condiciones facultativas y planos y demás que constituyen el expediente completo;

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos y,

4.º Que en base a todo lo anterior, se compromete a llevar a cabo la ejecución o prestación de tales servicios por un periodo de tres o cinco años, con estricta sujeción a tal documentación, por la cantidad anual de (póngase en letra) pesetas. El periodo de duración del contrato para el que se hace la precedente oferta económica es el de años.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Basauri, 27 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta de la tercera fase de las obras de construcción del teatro-cine «Cervantes».

Objeto: Tiene por objeto la ejecución de la tercera fase de las obras de construcción del teatro-cine «Cervantes».

Tipo de licitación: 8.778.266 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente hábil a aquel en que se inserte el último anuncio de la licitación, bien en el «Boletín Oficial del Estado», bien en el de la provincia.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas.

Documentación: Junto a la documentación exigida en el pliego de condiciones, que se acompañará a la proposición, el contratista acreditará estar en posesión del documento de calificación empresarial para la actividad objeto de esta licitación.

Examen de documentos: Los pliegos, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás elementos que convenga conocer para la mejor comprensión de las condiciones, estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de don, según poder suficiente debidamente bastantado), enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso-subasta de adjudicación de las obras de la tercera

fase de construcción del teatro-cine «Cervantes», de Campo de Criptana, se compromete a realizar tal obra, con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, que acepta íntegramente, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Campo de Criptana, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—6.861-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de dos lotes de piñón limpio en cáscara, de 50.000 kilogramos, aproximadamente, cada uno.

Objeto: Dos lotes de piñón limpio en cáscara, de 50.000 kilogramos, aproximadamente, cada uno. Expediente completo en esta Secretaría municipal.

Duración del contrato: Finalizará con la retirada total del producto y liquidación definitiva, en plazo máximo de quince días, desde el siguiente a la notificación.

Tipo de licitación: Ciento dos pesetas el kilogramo, al alza.

Gastos: De gastos del adjudicatario todos los relacionados con la subasta, así como carga y pesaje.

Pagos: En el plazo de diez días, desde el siguiente al de la notificación.

Garantías: Provisional, 127.500 pesetas, y definitiva, la que especifica el artículo 82 del Reglamento de Contratación en su tipo medio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, haciendo constar en el sobre: «Proposición para tomar parte en la subasta de piñón anunciada por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» del día lote».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de piñón limpio en cáscara, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de de 1980, ofrece pagar los 50.000 kilogramos aproximados del lote a razón de (en letra) pesetas el kilogramo, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Cartaya, 11 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.127-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia subasta del bien de propios denominado «Les Caixetes».

Objeto: Enajenación del bien de propios denominado «Les Caixetes», situado en la partida del Cementerio de Muro del Alcoy.

Tipo de licitación: Es de 13.160.000 pesetas, al alza.

Forma de pago: El primer pago, del 40 por 100, como mínimo, en el otorgamiento de la escritura de venta. El 60 por 100 restante en tres anualidades, a partir de la firma de la escritura.

Fianzas: La provisional será de 131.600 pesetas; la fianza definitiva será el 2 por 100 del precio del remate.

Examen de documentos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán presentarse en sobre cerrado y reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas las unas y otros.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día y de las demás condiciones que se exigen en la subasta para la enajenación del bien de propios consistente en un edificio industrial y pozo, denominado «Les Caixetes», ofrece la cantidad de pesetas y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Cocentaina, 31 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.886-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nájera (Logroño) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del grupo de viviendas «Lacalle y Matute».

Se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Obras de urbanización del grupo de viviendas «Lacalle y Matute».

Tipo: 21.071.231 pesetas.

Garantía provisional definitiva: 185.356 pesetas para la provisional y 370.712 pesetas para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los nueve meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Secretaría General.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustre señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19...., en nombre (propio o en representación de), enterado perfectamente de los pliegos de condiciones técnicas, económicas y administrativas y demás documentos relativos al proyecto de obras de urbanización del grupo de viviendas «Lacalle y Matute», se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras comprendidas en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del

mismo, rebajados en por ciento (tanto por ciento) (se expresará la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Nájera, 11 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.130-A.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico.

Objeto: Prestación del servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico actualmente existente en esta ciudad y del que en el futuro se instale.

Tipo: El tipo máximo será de 7.600.000 pesetas.

Duración: Un año, a partir de la fecha de otorgamiento del contrato, período que será tácitamente prorrogable por otros iguales hasta el número de diez años.

Expediente y pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Servicios Municipales y Abastecimientos, de la Secretaría General.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte de aplicar los importes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día, obrando como titular de Empresa individual (o, en su caso, obrando como legal representante, en calidad de de la Empresa, según se acredite mediante poder debidamente bastanteadado), bien enterado del pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso-subasta, del servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público de la ciudad de Terrassa, se compromete a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a dicho pliego, por la cantidad anual de (en letra y número) pesetas.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Asimismo, adjunto con el presente modelo, acompañará un pliego conteniendo las referencias técnicas de la Empresa licitadora y la relación de elementos a que se refiere el artículo 4.º del pliego de condiciones de este concurso-subasta, juntamente con el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional para tomar parte en la licitación.

Presentación de pliegos: Las proposiciones, debidamente documentadas y reintegradas, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, se presentarán en el Negociado de Servicios Municipales y Abastecimientos, de once a trece horas de cualquier día laborable a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior a la apertura de pliegos, debiendo figurar en el exterior la inscripción: «Para participar en el concurso-subasta de conservación y entretenimiento del alumbrado público».

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Terrassa, 20 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.957-A.